

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS LACTEAS S.A. (INDULAC)
EJERCICIO 2013**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INDUSTRIAS LACTEAS S.A. (INDULAC)**

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de INDUSTRIAS LACTEAS S.A. (INDULAC) y dando cumplimiento de las disposiciones estatutarias, de la ley de compañías y reglamentarias expedidas por la Superintendencia de Compañías, tengo el agrado de presentar el informe de labores de la administración correspondiente al año que termina el 31 de diciembre del 2013

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Dentro de las limitaciones impuestas por el entorno de la economía ecuatoriana, que se encuentra en una época de cambios trascendentales, para nosotros en INDULAC, el ejercicio 2013 fue un año de muy intensos logros, experiencias y aprendizajes; es un deber resaltar la importancia del esfuerzo diario y sostenido de todos quienes conformamos INDULAC para alcanzar las metas propuestas y plantearnos muchas más para los años venideros.

Se han cumplido las metas y objetivos previstos ya que continuamos produciendo y comercializando un bien básico de inmejorable calidad para complacencia de nuestros clientes y del consumidor final; hemos mejorado nuestro nivel de competitividad; desarrollamos un programa continuo de la capacitación de nuestro talento humano; la implementación de nuevas tecnologías que han mejorado la calidad de nuestros productos, de manera que cumplan con los estándares internacionales de calidad; el incremento significativo de las utilidades y finalmente es preciso informar que continuamos invirtiendo en las adecuaciones de infraestructura física y administrativa.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Como es nuestra norma de conducta, en la administración de la empresa hemos cumplido fielmente las disposiciones emanadas de la junta general de accionistas, lo que ha sido verificado por el Comisario de la compañía y los auditores externos.

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL



En el aspecto **administrativo**, estamos constantemente ejecutando acciones para mejorar la infraestructura física; los sistemas de información contable; el mejoramiento del control de calidad; la reducción de costos de producción; la aplicación en firme de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el procesamiento de la contabilidad y de los estados financieros; el mejoramiento del sistema de seguridad industrial; el incremento de la productividad; y, el mejoramiento de los canales de comercialización, etc.

Debemos destacar que en el ejercicio 2013 iniciamos el desarrollo del proceso de certificación BPM (buenas prácticas de manufactura), otorgado por la Agencia Nacional de Regulación, Vigilancia y Control Sanitario (ARCOSA); proceso de calificación que culminara en el primer semestre del 2014. Las buenas prácticas de manufactura (BPM) son los principios básicos y prácticas generales de higiene que garantizan que los alimentos se fabriquen en condiciones sanitarias adecuadas para disminuir los riesgos inherentes a la producción. El cumplimiento de las BPM se concreta en la emisión de los certificados de operación.

Señalamos también que en el ejercicio 2013 iniciamos el proceso de introducción de un nuevo producto, la leche de larga vida en sus presentaciones de fundas de polietileno y en cartón (tetrapak); producto que lanzaremos al mercado en el 2014.

En lo referente al aspecto de seguridad y salud ocupacional en nuestra compañía, durante el ejercicio 2013 logramos reducir significativamente el número de accidentes ocupacionales por debajo del 2012. Esto nos motiva a seguir trabajando aún más fuerte en nuestro camino hacia la excelencia. Por ello, reforzamos el nivel de compromiso hacia la seguridad ocupacional de todos quienes formamos parte de INDULAC y convertimos así en agentes de cambio entre nosotros mismos primero, nuestros clientes, proveedores y la sociedad en general.

En el aspecto **laboral** mantenemos relaciones armónicas con nuestros recursos humanos que laboran en la planta; en las áreas de comercialización y administración central, en virtud de un respeto irrestricto a las leyes y reglamentos laborales; al pago de remuneraciones justas y demás beneficios sociales; a la implementación de programas de entrenamiento de nuestro recurso humano y a dotarlos de un ambiente de trabajo cómodo y que cumpla con los requerimientos de seguridad.

En la actualidad generamos 140 plazas de empleo directo, además de invertir año a año en la capacitación y desarrollo de nuestros colaboradores, con lo que hemos logrado consolidar un equipo de primera línea y ejemplar para la comunidad empresarial. Consideramos que este factor ha sido clave en el éxito de la gestión que me ha sido encomendada.



En el aspecto legal, la empresa que represento, se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones para con todos los numerosos entes reguladores gubernamentales, entre los que podemos destacar, la Superintendencia de Compañías; el Servicio de Rentas Internas (SRI); Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS); Ministerio de Relaciones Laborales; Ministerio de Salud Pública; Benemérito Cuerpo de Bomberos; ARCSA y el Municipio de Guayaquil.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPANIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013 Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Los Estados Financieros Básicos, que están constituidos por los Estados de Situación Financiera; de Resultados y Otros Resultados Integrales; de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo, se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2013; los resultados integrales del ejercicio 2013, así como la evolución del Patrimonio y el movimiento de la corriente del efectivo por el año que termina el 31 de diciembre de 2013, que *comparados con los estados financieros del ejercicio 2012*, evidencian:

- Que la situación financiera ha mejorado, pues el nivel de activos se ha incrementado, en el capital de trabajo y en las propiedades, planta y equipo; se mantiene una estructura financiera adecuada que determina un uso racional de los recursos de terceros y el financiamiento en mayor proporción con recursos propios.
- Que la rentabilidad sobre el patrimonio y sobre la inversión de los accionistas se ha incrementado, merced al mejoramiento de la productividad que se traduce en una reducción significativa del costo de producción, lo que se refleja finalmente en el aumento del resultado integral (utilidad neta).
- Que la compañía ha mejorado su liquidez, lo que le permite operar con normalidad; adquirir los bienes y servicios necesarios para desarrollar eficientemente sus actividades diarias y cancelar en forma oportuna a los proveedores, trabajadores, impuestos, seguridad social, etc.
- Que el Patrimonio Neto de los Accionistas se ha incrementado, lo que mejora la estructura financiera de la empresa y ratifica la sana política de utilizar en mayor proporción recursos propios, racionalizando en consecuencia la utilización de pasivos.



- Que el flujo de efectivo ha mejorado significativamente. En el ejercicio 2013, la corriente de ingresos de efectivo proveniente de nuestros clientes ha permitido pagar oportunamente a nuestros proveedores de bienes y servicios; trabajadores; impuestos de toda índole; aportes a la seguridad social; inversiones en propiedades, planta y equipos, etc. y además, incrementar los niveles de efectivo al cierre del ejercicio 2013.
- Que contribuimos con la sociedad ecuatoriana al mantener una fuente directa de trabajo operando eficientemente (pagando sueldos y beneficios sociales, 15% de participación en las utilidades, aporte patronal al IESS, etc.); que además aportamos de manera indirecta en la generación de empleos (que proporcionan nuestros proveedores, clientes, etc.) y que contribuimos significativamente con el estado ecuatoriano mediante el pago creciente del impuesto sobre la renta y otros, además de recaudar impuestos actuando como agente de retención de los proveedores de bienes y servicios, así como de nuestro talento humano.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Propongo a ustedes señores accionistas, que de la utilidad neta del ejercicio 2013 (utilidad a disposición de los accionistas), se distribuyan dividendos en efectivo en un 60 % y que la diferencia se destine a Resultados Acumulados para seguir fortaleciendo el Patrimonio y de esta manera contar con recursos propios para seguir reinvertiendo en capital de trabajo y activos de largo plazo

6. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPANIA

La compañía que represento, en forma escrupulosa respeta la propiedad intelectual, de manera que todo el *software* empleado ha sido adquirido legalmente.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Para finalizar, me permito esbozar señores accionistas las siguientes políticas y estrategias para el ejercicio 2014:

- a) Obtener la certificación BPM (Buenas Prácticas de Manufactura) otorgada por la Agencia Nacional de Regulación, Vigilancia y Control Sanitario (ARCOSA) y por ende el Certificado de Operación.



- b) Desarrollo del sistema planificador de recursos empresariales ERP, que cubre todas las áreas de la empresa tales como presupuestos, contabilidad, tesorería, costos, producción, ventas, compras, inventarios, logística, manufactura, mantenimiento, etc. El ERP se implementara en el ejercicio 2014.
- c) Lanzamiento del nuevo producto, leche de larga vida, en envases de polietileno y en cartón (tetrapak)
- d) Continuar con la inversión en capital de trabajo; en propiedades, planta y equipo y en intangibles, tendiente al incremento de nuestros niveles de producción y ventas para mantener el sitio de líder de la industria láctea, en el segmento en que desarrollamos nuestras actividades.
- e) Implementación de esquemas técnicos y administrativos que logren el incremento de la productividad y seguridad ocupacional.
- f) Mantener la misma estructura financiera con el uso racional de pasivos, especialmente destinados a financiar el capital de trabajo o de operación.
- g) Implementar mecanismos destinados al mejoramiento del sistema de comercialización.
- h) Mantener el liderazgo dentro del segmento de la industria láctea en que desarrollamos nuestra gestión, adaptándonos de manera rápida y eficiente a las actuales y futuras disposiciones gubernamentales que la regulan.

Reafirmamos nuestro respeto por las leyes del medio ambiente y el compromiso de que la gestión cuenta con las mejores prácticas de una administración eficaz corporativa.

Atentamente,


SRA. ZULLY BACIGALUPO BUENAVENTURA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 31 de 2014

EXP 3350